

Guayaquil, 30 de junio de 2015

Señor
Gerente General
LASTRESA LASTRE S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora Gisella Maria Ycaza Ruperti, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0904456589.

Cedo adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual y anteriores ejercicios económicos.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,


Sebastian Arturo Falconi Ycaza
C.C. N°: 0914318191
CEDENTE


Gisella Maria Ycaza Ruperti
C.C. N°: 0904456589
CESIONARIA


Mariella Amira Isaias Chiriboga
C.C. N°: 0911457778
Cónyuge del cedente